



## Aquí, no lo entendemos

Insisten los Regionalistas Aragoneses, un día y otro, en que ellos no tratan de perjudicar los intereses de Huesca y Teruel, y aquí vamos viendo muchos los que miramos una y otra vez el proyectado Estatuto y cada vez nos convencemos más de lo contrario.

Por de pronto, en ese Estatuto se suprimen las capitalidades de provincia y, desde luego, las Diputaciones, y como consecuencia lógica, suprimiéndose las provincias, se suprimirían los Gobiernos civiles de las mismas y sólo con la supresión de estos dos Centros ya habría bastante para negar la afirmación del señor Rocasolano: «quien sin prejuicios lea nuestros escritos (los de los Regionalistas) no encontrará en ellos nada que vaya contra la vida oficial de tal o cual poblaciones aragonesa.»

Pero es que *dá la casualidad* que, suprimida la provincia, las Delegaciones de Hacienda corren riesgo de suprimirse; las Audiencias es posible que tengan que desaparecer; los Institutos, Escuelas Normales, Jefaturas de las distintas clases de Ingeniería etc., etc., son organismos provinciales y... ¿cómo iban a subsistir?

La vida oficial provinciana correría su riesgo, pero no es lo malo esto, sino que, tras la vida oficial, la riqueza urbana de Huesca y Teruel caería en depreciación terrible; el comercio, la industria y hasta la misma riqueza rústica y la agricultura sufrirían fatales consecuencias (de las que participaría el propio Estado por la pérdida tan enorme de riqueza); de forma que el tal proyecto sería un par de bombas de potencia terrible colocadas en el centro del Coso de Huesca y en la Plaza del Torico de Teruel. ¡Pobres hermanos de Zaragoza si explotasen!

Yo ya se que mi opinión, la que honradamente expongo, es *recusable* porque un señor que firma Luis Sancho Seral, a quien no tengo el honor de conocer, previendo el caso de que pudiéramos contestar a los aragonesistas los que más obligados estamos de hacerlo, por la representación que ostentamos, nos llama pomposamente *detentadores de una voluntad aletargada*.

Conste que, como no razona el por qué de esa frase tan *original* y *tan nueva*, en lugar de molestar, y supongo que lo mismo les habrá ocurrido a mis *comparsas*, me ha hecho gracia por su inocencia.

¿Quiere convenirse ese distinguido aragonesista de los entusiasmos que reinan por Teruel ante el Estatuto? Pues venga por acá y hable con el Ayuntamiento, con la Cámara de Comercio, con la Económica Terolense, con las Sociedades todas que algo signifiquen en la vida local, y después, si todas estas entidades son *comparsas* que *detentan una voluntad aletargada*, procure despertar a las gente y hablar particularmente con los vecinos de la ciudad y con los de la mayor parte de la actual provincia, quienes también ven los riesgos del centralismo zaragozano.

Claro es que, para no perjudicarnos a Huesca ni a Teruel, he leído que a la primera le ofrecen la Facultad de Letras (cinco profesores y cinco alumnos, según «El Diario de Huesca») y a nosotros, aunque hasta ahora no han hecho ofrecimiento alguno, es de suponer que nos *compensarán* con algo parecido, como suficientemente pagados con el honor de entrar de momento dentro de la Región Aragonesa, de la cual y en definitiva parece deducirse del manifiesto deberíamos desaparecer. No le den vueltas los Aragonesistas; el regionalismo de marca catalana, es una planta exótica en Ara-

gón; aquí somos muy regionalistas, pero no formamos en esa Unión Aragonesa, sino en la Terolense y estamos dispuestos, si podemos, a defendernos contra la absorción de Zaragoza, a quien la mayor parte, y yo entre ellos, tenemos un gran cariño, pero si contra nuestra voluntad y deseo fuésemos absorbidos, pueden tener la seguridad que Huesca y Teruel formarían un bloque para defender su respectiva independencia, y caso de no conseguirla, para discutirle a Zaragoza la posesión y procurar el reparto de todo lo que tiene centralizado en la actualidad, desde su Universidad y su Audiencia, hasta las aguas del Ebro y hasta lo que por ser objeto de veneración y sagrado, ante el temor de que se considere la frase poco respetuosa, no me atrevo a nombrar.

JESÚS MARINA.

## AUDIENCIA Territorial de Zaragoza

(Continuación)

Relación de las personas que han sido nombradas por esta Audiencia territorial para los cargos de jueces municipales y suplentes en la primera mitad de los pueblos de todos los partidos judiciales de esta provincia, según lo dispuesto en el artículo 8.º del Real decreto de 30 de Octubre último.

PROVINCIA DE TERUEL

Partido judicial de Aliaga

Ababuj.—Juez, D. Antonio Escriche Gómez y suplente, D. Juan Mo-ya Gargallo.

Aguilar de Alfambra.—Juez, don Tomás Eced Martín y suplente, don Cristóbal Pérez Blasco.

Aliaga.—Juez, D. Juan Ramón García Martín y suplente, D. José Gas- cón Alegre.

Allepuz.—Juez, D. Martín Simón Alcodori y suplente, D. Enrique Ale- gre Sancho.

Camarillas.—Juez, don Teodoro Galindo Pérez y suplente, don José Loras Loras.

Campos.—Juez, don Juan Francis- co Alegre Moliner y suplente, don Pedro Moliner Torres.

Cañada de Benatanduz.—Juez, don Juan Millán Royo y suplente, don Gregorio Monserrate Lucia.

Cañada Vellida.—Juez, don Juan Morte Pérez y suplente, don José Jimeno Izquierdo.

Cañizar del Olivár.—Juez, don Miguel Millán Burriel y suplente, don Pedro José Martín Morales.

Castel de Cabra.—Juez, don Pedro Blasco Armillas y suplente, don Ra- miro Quítez Trallero.

Cirujeda.—Juez, don Miguel Mar- tín Escuin y suplente, don Vicente Piquer Millán.

Cobatillas.—Juez, don Pedro Cal- vo Aznar y suplente, don Emilio Sánchez Calvo.

Crivillén.—Juez, don Joaquín San- cho Blasco y suplente, don Antonio Aguilar Blasco.

Cuevas de Almudén.—Juez, don Florentín Izquierdo Cirujeda y su- plente, don Elías Valero Feded.

Ejulve.—Juez, don José Pascual y suplente, don Miguel Núñez Blasco.

Escucha.—Juez, don Serafín Pa- lomar Rubio y suplente, don Fran- cisco Carbó Latorre.

Estercuel.—Juez, don Agustín Mo- reno Vinaja y suplente, don José Rubio, Lahoz.

(Continuará).

DENTISTA  
SANTA MARÍA 8, 2.  
SE COMPRA ORO

## Las roturaciones y los roturadores

La situación anómala en que se encontraban los que habiendo inver- tido su trabajo y energías en roturar y labrar porciones más o menos grandes en terrenos pertenecientes al Estado, a los propios o comunes de los pueblos, ha sido sentido por el Directorio gobernante y a ello responde el Real decreto de 1.º del actual, sobre legitimación de roturacio- nes arbitrarias.

A virtud de esta sabia y necesaria disposición todos los poseedores de terrenos roturados, cercados, edifi- cados o transformados en explotacio- nes agro-pecuarias o forestales po- drán legitimar su propiedad siempre que acrediten la quieta y pacífica posesión por lo menos de un año y un día para una superficie roturada hasta de tres hectáreas, siendo ne- cesario un año más por cada hectá- rea que exceda de aquéllas, hasta diez hectáreas, que es el máximun a reconocer y legitimar.

Prescindiendo de hacer un estudio de la soberana disposición, creemos conveniente hacer resaltar su utili- dad, puesto que facilita al transfor- mar al roturador o a sus causa- habientes, que sin título ni derecho legal se apropiaron terrenos que nunca pudieron ser suyos en buena ley, en legítimos propietarios me- diante el abono en diez años del precio asignado por el personal téc- nico competente al terreno defenta- do, obteniendo una bonificación si el pago lo hacen al contado con arreglo a las leyes desamortizadoras; facilidades dignas de aprovechar por tantos y tantos roturadores que en terrenos del Estado, de los propios y comunes de los pueblos han logra- do el medio de atender a las necesi- dades de su hogar y familia, incluso creándose un porvenir fijo y funda- mentado que convertirían después en gravísimo problema si estos po- seedores de tales terrenos no procura- ran poseerse, en virtud de este sabio decreto, al amparo de posteriores graves consecuencias al despojarles la Administración pública del fruto de sus sudores y trabajos, incaután- dose de nuevo de aquellos terrenos mal adquiridos, los que pudieron haber conservado en legítima y plena propiedad, sin otro estipendio que el pago de la finca en las diez anualidades dichas, especie de canon a corto plazo para convertirse en amos los que no eran ni sirvientes, ya que el Estado, a fin de poner coto a estas anomalías, lo prevé en el ar- tículo 9.º al encargar a los delegados de Hacienda se giren visitas a los pueblos en cuyos términos existan roturaciones, a fin de que las entida- des propietarias de los terrenos res- pectivos se incauten de estos o en- tablen las correspondientes acciones reivindicatorias, si no son legiti- madas.

El plazo que el Real decreto con- cede para acogerse a aquellos bene- ficios es el de un año a la fecha de la disposición, mediante instancia di- rigida al señor delegado de Hacia- da de la provincia, en la que el so- licitante manifestará el trozo o tro- zos de terreno roturados, término municipal y sitio o lugar donde ra- dican con la denominación del pago o partida, linderos, superficie apro- ximada y tiempo de que data la ro- turación que lleva en cultivo o edi- ficación y cercado en su casa, base del expediente que finaliza con la adjudicación de los terrenos en plena propiedad y en pago en las anualidades expresadas o en las que con- vengan al interesado previa la tasa- ción o justiprecio por el funcionario técnico designado por la Hacienda.

El requisito indispensable para ob- tener la legitimación es que los ter- reños estén destinados al cultivo agrario, a la formación de prados arti- ficiales, o arrozales o a repoblación

forestal, sin que sea obstáculo estén gravados con servidumbres de paso, fuentes o abrevaderos de interés público, siempre que puedan variarse las servidumbres impuestas sin per- juicio para éstas y previo su estudio y determinación por el técnico en- cargado del servicio.

Este Real decreto interesa sobre- manera a los Ayuntamientos, por tra- tarse de terrenos pertenecientes a sus propios o comunes, puesto que aque- llos percibirán el 80 por 100 de la tasación de las roturaciones, reser- vándose el Estado el 20 por 100 res- tante, a menos que se trate de dehes- as boyales o montes de aprovecha- miento común por los que se haya satisfecho dicho 20 por 100, en cuyo caso el importe íntegro de la tasa- ción será percibido por los Ayunta- mientos respectivos.

También está previsto cuando se trate de adquirentes de terrenos de propios o comunes por cesión inde- bidada de los Ayuntamientos o Juntas Administrativas el poder legalizar la posesión.

Tan precisa y clara es la disposi- ción a que venimos refiriéndonos que incluso tiene en cuenta al ro- turador que por su estado de pobreza no pueda satisfacer el importe de la tasación de la parcela en las condi- ciones de los demás, y se le impone un canon redimible equivalente a la renta del 2 por 100 anual del capital en que se valore la parcela que ten- drá como máximun una extensión de una hectárea.

No obstante la amplitud de bene- ficios que comprende el Real decreto de 1.º del actual en sus once artícu- los, aun vendrá como texto aclarato- rio el correspondiente Reglamento, el que pronto será sancionado puesto que han de publicarse, antes del plazo de dos meses a la fecha del Real decreto, según se dispone en su artículo 11, sanas disposiciones, cuya utilidad y trascendencia es ilimi- tada si saben aprovechar esta oportunidad acogiéndose a sus be- neficios.

UN AGRARIO.

Teruel, y Diciembre de 1923.

## La mujer bendita

Paz de égloga latía feliz bajo la tienda del patriarca Abraham.

Por la alfombra verdegrana de los oteruelos resbalaban como copos de nieve sus rebaños, acoplándose al argentino tintineo de las esquilas.

Pasaba por el campo la gentil es- posa del patriarca, Sara, tierna como la mirada de un ángel, hermosa como un campo esmaltado de flores, que simbolizaba todos los armoniosos atractivos de la raza, y las gentes le preguntaron:

—¿Eres tú la mujer bendita entre todas las mujeres?

—Yo no soy más que un rayo de su belleza.

La luz caía a torrentes sobre la bucólica suavidad del valle de Arbea. Abriábase los lirios desplegando lentamente sus hojas blancas como las alas de la paloma o azules como las de los mirlos, y se mecía la dora- da quietud de las amapolas silvestres en un augusto ondular de lago de topacio.

Por el valle, húmedo y jugoso, cruzó la litúrgica paz de un rebano, estremeciendo el rocío de la yerba con los cálidos besos de su aliento, y dejando en los élitros invisibles de la brisa el alborozo pascual de sus campanillas sonoras.

Cargando sobre sus hombros una ovejita blanca, y saltando por los regadíos, y discurriendo la más deli- cada pastorela para cantarla des- pués, cuando no hubiera luz indis- creta ni ojos envidiosos, al suave compás de su gentil coramilo vol- vía al aprisco Raquel, encarnación divina de la mujer apacible y risueña

de los fecundos sotos de Salem, orgullo del hogar de Jacob, dulce como el arrullo de la paloma, ino- cente como el soñar de un infante, y le preguntaron:

—¿Eres tú la mujer bendita entre todas las mujeres?

—Yo no soy, respondió Raquel, más que un retrato de su gracia.

Pasó Débora al frente de los ejér- citos vencedores de Israel erguida como palmera en medio del desierto, gloriosa como sol en la mitad de su carrera, y le preguntaron:

—¿Eres tú la mujer bendita entre todas las mujeres?

—Yo no soy más que una imagen de su poder.

Y pasaron Judit y Ester y todas las heroínas del pueblo de Judá; pa- saaron y se fundieron en el polvo; sólo eran sombra y figura de la mujer bendita entre todas las mu- jeres.

Finaba el invierno y el campo se estremecía a impulsos de su propia fecundidad.

Bajaban torrentes de agua por los barrancos del Libano reverdeciendo la longevidad, eternamente lozana, de los cedros.

Los granados habían ofrendado ya al hombre la púrpura perfumada de sus frutos.

Todo se iba tiñendo de verde, lo llano del Cedrán y lo alto del Moria, el valle del Xisto, sembrado de jar- dines y el de Josafat, poblado de olivos. El cielo tenía un suave color de amatista, y bajo la caricia remota de su tersura cantaban las tórtolas, y volaban, como enormes copos de nieve las palomas.

A la sombra de los viñedos y oli- vares que rodean a Nazaret levantá- base modesta una casita blanca, muy blanca, en la que moraba una niña, una jovencita todavía, formada con los rayos más puros de la luna, con los perfumes más claros de las flores, a cuyos pies habíase detenido el pecado, respetuoso ante el nimbo de luz que la rodeaba como se de- tienen las mariposas ante el obstácu- lo invisible de un cristal.

En sus entrañas de alabastro por las que el poder divino pasó sin dejar huella ni quebranto; entrañas in- tegras como el rayo primero de luz que iluminó al mundo, limpias como la nieve de las montañas, como las azucenas del bosque, como las estre- llas del cielo, germinó Aquel que fué para el mundo llama de amor en- cendida mas allá de los astros.

En las llanuras de la ardiente Ga- lilea, y en las colinas de Efraín, y en los desfiladeros de Judá y en la vieja ciudad de Ebrón, preguntaban ansio- sas las gentes:

—¿Eres tú la mujer bendita entre todas las mujeres?

Su voz angelical, dulce, consola- dora, desgranaba entre sus labios suave y lírica estrofa, de cadencia igual que las que los coros celestes arrancan a sus lirios:

—«Pues el Señor ha hecho en mi grande cosas, bienaventurada me llamaron todas las generaciones».

Al lado oriental de Jerusalem, sa- liendo por la puerta de Jafa y si- guiendo la llanura de Refaín, des- pliega su caserío Belén, la pequeña Efrata entre las ciudades de Judá, la que regó con sus lágrimas la bella Noemí y en cuyos campos espigaba Rut sencilla y afanosa.

A las puertas de la Ciudad llega- ron dos viajeros...

Bandadas de ángeles cerníanse invisibles sobre la desabrigada choza.

Dios Padre disponíase a recibir el Hijo que había engendrado en el tiempo.

El Espíritu Santo esperaba con di- vinas ansias el fruto de su acción fecundadora.

María extendió sobre sus espaldas en señal de virginidad las hebras de oro de sus cabellos.

El reloj del tiempo marcaba las doce de la noche, y en aquel instante, el más venturoso de los siglos, sobre las doradas pajas apareció un fantito de divina hermosura... Era Jesús, el Salvador del mundo.

Era el Hijo de Dios, era el hijo de María, que había salido de sus purísimas entrañas, bellísimo y gracioso, a la manera de los rayos solares que pasan a través del cristal sin romperlo y sin mancharlo.

ALFA.

LIBROS Y REVISTAS

Ingeniería y Construcción

Recibimos el duodécimo número de esta revista profesional.

En vísperas del primer aniversario de su fundación, «Ingeniería y Construcción» hace honor a su carácter iberoamericano. Hemos visto complacidos en este número que abre en Buenos Aires y Santiago de Chile dos delegaciones, al mismo tiempo que, haciendo un sacrificio de iberoamericanismo práctico, reduce considerablemente los precios de suscripción en Argentina, Chile y Uruguay.

La ingeniería española adquirirá así un prestigio internacional que abrirá los pasos a nuestros técnicos en aquellos países donde tanto pueden hacer.

Se publica en este número un artículo del señor Inglada sobre aplicaciones de la sismología. Es asunto que interesa a todos los ingenieros, pues tanto el de Caminos debe comprobar en las gráficas de los sismógrafos la estabilidad de su puente como el de Minas aprovechar las enseñanzas de aquella ciencia en sus investigaciones sobre existencias de filones y conformación de criaderos.

Reviste excepcional interés en estos momentos de reconstitución el artículo que sobre «Planes ferroviarios» publica el ingeniero de Caminos señor Arango, en el que reseña cuantos hay proyectados en España.

Hay una nota interesante, y es la debida rectificación a una información del Stahl und Eisen que da como invención austriaca cierto dispositivo para la investigación de fugas de agua en el alto horno que desde 1915 funciona en Altos Hornos de Vizcaya, proyectado por el ingeniero español, director de aquella fábrica, don Enrique Retuerto.

Hemos vuelto a ver las firmas de Wadde, Menéndez Hormaza, Benaiges de Aris y otros eminentes ingenieros españoles y extranjeros.

Ilustración Financiera

El número 689 de la Revista semanal «Ilustración Financiera» comprende las siguientes materias:

La situación (crónica política). Del último decenio. La Prensa profesional. «Ilustración Financiera» en provincias. El vencimiento de Obligaciones del 1.º de Enero; su renovación. La prórroga del Decreto de alquileres. La subida de los cambios. El tratado con Italia. La vida económica y financiera en el extranjero. Centro Catalán de Aseguradores. Montepío Nacional de Aseguradores. Impresiones de la semana de las Bolsas de Madrid, Berlín, París, Nueva York y Londres. Movimiento general de mercados. Información varia de gran interés, tanto nacional como extranjero. Índice de la Banca que opera en España. Anuncios generales y especiales de emisión de valores. Cotizaciones bursátiles, de valores y de productos varios. Folletón 8.º de la curiosísima novela francesa. «Un gran financiero», e Ilustración del retrato del presidente del Banco del Imperio alemán.

Número de muestra gratis a quien lo solicite de su Redacción, Rodríguez San Pedro, 60, Madrid.-8.

Guisar con SERRIN

OBTENDREIS: LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMÍA

PRECIO: 5 CÉNTIMOS KILO GRAMO, COMO IGUALMENTE LA LEÑA.

Avisos: VIGENTE HERRERO, Teléfono 36.

CHOCOLATES

de Francisco Sebasáin

Canela - Vainilla - Almendra

DESAYUNOS: Caja de 100, 4 pts.

DE LA REGIÓN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Acañiz.—Asamblea comarcal.—A las once y media se celebró en esta ciudad una Asamblea a la que había convocado el señor alcalde a todos los Ayuntamientos de los cuatro partidos judiciales que forman el llamado Bajo Aragón, Valderrobres, Híjar, Castellote y Alcañiz, constituyen entre todos un contingente de unos setenta y seis pueblos.

Asistieron a esta Asamblea los siguientes pueblos:

Valderrobres, Beceite, Valdealgofra, Torrevelilla, La Fresneda, Torre del Compte; Valdeltormo, Castelserás, Aguaviva y Valjunquera, total diez pueblos.

Enviaron su adhesión, de Zaragoza, los señores alcalde, deán, presidente de la Diputación, Sociedad Económica de Amigos del País, Centro mercantil y Asociación de Labradores; los Ayuntamientos de Ariño, Cañada, Ginebrosa, Seno, Muniesa, Monroyo, La Mata, Portellada, Calanda, Arens de Lledó, Utrillas, Las Parras de Castellote, La Cerollera, Cretas y Mazaleón; los señores Salvador y Turón presbíteros; los catedráticos don Luis Mendiábal y don Miguel Sancho Izquierdo; los diputados provinciales, señores Martín, Claverías, Foz y Gimeno Lizana y la Junta de defensa de contribuyentes de Zaragoza.

Total, 27 Ayuntamientos, entre presentes y adheridos, de los 76 componentes.

Principia el acto con la lectura, de cartas y adhesiones recibidas, por el secretario municipal.

Preside el señor Alcalde, el cual saluda a la concurrencia, da las gracias a los forasteros, y señala los cuatro puntos sobre los que ha de versar aquella asamblea comarcal.

Después de habiar los señores Taboada, notario; Díaz, diputado provincial; Peralta, de Valderrobres, y Alloza, de Torrevelilla, se aprobaron por unanimidad entre los presentes, las siguientes conclusiones:

1.ª Si se suprimen las actuales provincias, el Bajo Aragón sea agregado a Zaragoza, pero no a Valencia ni a Cataluña.

2.ª Si se aumentan regiones, sea Alcañiz la cabeza o capital de la llamada Tierra Baja.

3.ª Necesidad y urgente construcción del ferrocarril Val de Zafán, hasta conseguir que su inauguración completa coincida, si puede ser, con la del Canfranc.

4.ª y restantes. Entusiasta adhesión al Trono y afectuosa gratitud a Primo de Rivera, Mayandía, Sanjurjo, Comisión zaragozana que fué a Madrid y periódicos El Noticiero y Heraldo de Aragón.

LICORES DE TODAS MARCAS RESTAURANT DEL Círculo de Recreo Turolense Sucursal del Restaurant de la Estación. TODOS LOS DÍAS VARIADO Y SELECTO MENÚ. CUBIERTOS DESDE 4 PESETAS EN ADELANTE. CAFE extra muy concentrado elaborado con la máquina americana DRYANA única en Teruel. CONCIERTOS DE PIANO TARDE Y NOCHE.

Dr. José Teresa CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una. Clínica de estancia para operados. MURALLAS, 10.

Taurinas

LA PEÑA VILLALTA

El famoso torero de la tierra, el coloso Nicanor Villalta que ni por un momento puede olvidar a Teruel y a los amigos que aquí tiene, ha remitido una caja de botellas del licor que lleva su nombre a la «Peña» del gran estoqueador; para que solemnizasen a su memoria con una copa el día de Navidad.

No por su valor, sino por lo que significa, es de estimar el recuerdo del torero predilecto de la afición.

Ayer, en el Café Regio, que es donde tiene su domicilio la «Peña Villalta», reuniéronse fraternalmente gran número de socios para dar cumplimiento al deseo del licor y allí vimos a don Teodoro Navarro, joven y distinguido abogado, galantemente invitado, así como los señores Grávalos, doctor Gimeno López (don Toribio), Muñoz, Ortiz, Valero (don Juan José), Soria, Lozano, Vicente, Adrián, Catalán, Hurtado y un sin fin que no citamos por no retener a todos en la memoria y hacer interminable esta lista.

El acreditado comerciante don Manuel Vicente Aguilar, presidente de la simpática agrupación taurófila, hizo amablemente los honores a los reunidos, teniendo palabras de recuerdo para el ciostro pundonoroso de Cretas.

Cambiáronse impresiones acerca de las corridas de feria y parece ser que hay el propósito de presentar un escrito al Ayuntamiento en solicitud de que se saque a concurso la plaza para dar dos corridas en Mayo a base de Nicanor o que teniendo en cuenta que nuestro paisano ha de venir en breve, que se tome ya el acuerdo de poder tratar y hasta ultimar las corridas de nuestra feria.

Los propósitos de los amigos de Villalta nos parecen admirables y con nuestro apoyo han de contar siempre y en todo momento, restándonos tan solo dar sinceras gracias a la «Peña» por las deferencias ayer tenidas con nosotros al obsequiarnos tan finamente como lo hicieron con pastas, licores y cigarros, animando al presidente señor Vicente Aguilar a proseguir la labor impuesta en pro de la afición y afecto al gran muletero y bravo estoqueador.

EL PEÓN DE «JACOBITO».

Dr. Cebrián Alejandro Vías Urinarias y Secretas. Yaguie de Salas (Seminario) 15 y 17 TERUEL.

SECCIÓN OFICIAL

Inspección provincial de Sanidad

En sesión celebrada por la Junta provincial de Sanidad se acordó acceder a lo solicitado por los Ayuntamientos de Cedrillas, Gea de Albarracín y Cuevas de Portarubio, concediéndoles la autorización necesaria para instalar en los mismos un botiquín de urgencia, recordándose al mismo tiempo que en ningún momento deben dejar de atenderse en un todo a lo que preceptúa el Reglamento de botiquines de 26 de Junio de 1915, especialmente el pueblo de Cuevas de Portarubio.

En dicha sesión y en vista de que el pueblo de Monroyo no reúne las condiciones exigidas por la citada Real orden de 26 de Junio de 1915, de acuerdo con el informe del subdelegado de Farmacia del distrito de Valderrobres, se acordó denegar la autorización que solicita el Ayuntamiento de este pueblo para instalar en el mismo un botiquín de urgencia.

Diputación El señor gobernador ha acordado convocar a la Excm. Diputación provincial para el día 2 del próximo Enero, con objeto de celebrar las correspondientes reuniones al segundo periodo semestral del año económico en curso.

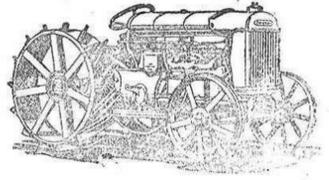
Instrucción Pública Por esta Inspección se devuelve al maestro de Lledó expediente de licencia para que haga constar las que anteriormente haya disfrutado y además por estar en vacaciones.

Evacuando consulta de los maestros consortes de Orihuela del Tremedal se les dice que el Municipio está obligado a proporcionarles dos casas-habitación o el pago correspondiente a alquileres, a partir desde el nuevo presupuesto municipal.

Cafés tostados - BEJARANO - son los mejores



EL AUTO UNIVERSAL



Fordson EL TRACTOR UNIVERSAL

Turismo con arranque y ruedas desmontables. 4.750 pts.

Sedam cuatro puertas gran lujo. 7.880 pts.

F. A. B.—BARCELONA

Tractor Fordson

El mejor, el más económico entregas inmediatas en la agencia de

Rodríguez y Pardos - TERUEL.

De sociedad

VIAJEROS

PARA pasar una temporada en esta capital se encuentra en casa de los señores de Torán (don José) la bellísima señorita Mercedes Larruca.

Deseámosle una grata estancia.

CON el fin de pasar el día de ayer con su querido padre don Sebastián Ariño, administrador de Propiedades en esta provincia, vino de Cella el joven médico de dicho pueblo, buen amigo nuestro, señor Ariño.

LEGÓ de Madrid con su distinguida esposa doña Angeles Lozano de la Iglesia, nuestro paisano y amigo don Antón Gómez Izquierdo.

HOY salen para Valencia nuestros amigos y convecinos don Máximo Lario y don Gregorio Vilatela.

LEGO de Blesa, acompañado de su hermano José María, nuestro querido amigo don Salvador Gisbert.

ENFERMOS

AYER pudo abandonar el lecho, bastante más aliviada de su dolencia, doña Flora Mediano, amante esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Emilio Bonilla.

LETRAS DE LUTO

AYER tarde fué conducido a la última morada el cadáver del oficial de la Guardia civil don Cesáreo Pérez, fallecido el día anterior tras larga y penosa enfermedad.

Reciba su esposa y familia la expresión de nuestro sentimiento y que Dios haya acogido en su seno el alma del que fué particular amigo nuestro.

NOTICIAS

Ayer debutó en el Teatro Marín la bailarina «Marbel», obteniendo numerosos aplausos.

Por causas ajenas a la voluntad de la Empresa no pudo debutar, como estaba anunciado, la canzonista Rosita Valcarcel.

Las sesiones dadas en el Marín estuvieron concurrenciosas.

La película «Barrabás» continúa emocionando al público.

PÉRDIDA de un perro braco, de seis meses, atiende por Lapote, color negro mosqueado. Se ruega al que lo haya encontrado lo manifieste en esta Redacción, y caso de no presentarlo y saberse donde el perro se encuentra, se reclamará como robo.

Como todos los años, en la Iglesia de las monjas Claras, ha dado

principio el novenario al Sagrado Corazón de Jesús, que se ve tan concurrido como es costumbre.

Tenemos noticias de que hoy o mañana, debuta un gran artista musical en el «Café Regio» según telegrama que sus propietarios han recibido de Zaragoza, anunciando la salida.

SE COMPRAN sacos harineros usados en la fábrica de Gregorio Garzarán, carretera de la Estación.

Con motivo de la festividad del día de ayer, la información oficial periodística es casi nula, teniendo en cuenta que las dependencias del Estado no funcionaron.

DE VENTA un montón de trigo en la fábrica de harinas de Gregorio Garzarán.

Con una temperatura muy agradable y sin tener que lamentar incidente alguno, transcurrió el día de Nochebuena lo mismo que el día de Navidad.

De ello somos los primeros en congratularnos.

SE ALQUILA un piso. Razón Santiago Gala. Calle Joaquín Costa, número 34.

Se hallan vacantes las siguientes plazas.

En Villastar, la de farmacéutico; en Allepuz, la de secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal; en Lledó, la de farmacéutico y en Alobras, la de inspector de carnes.

AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

El presupuesto municipal ordinario formado para el próximo año económico de 1924-25, se encuentra expuesto al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

Valdealgofra, Cuba, Segura de Baños, San Martín del Río, Fuentes de Rubielos, Tortajada, Alloza, Formiche Alto, Arcos de las Salinas, Moscardón, Azaila, Santa Cruz de Nogueras, Monterde de Albarracín y Orihuela del Tremedal.

PERDIDA de una llave de piso, desde la plaza del Tremedal a la calle del Pozo.

Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en esta Administración y se le gratificará.

CONTABLE TENEDOR DE LIBROS: Se ofrece al comercio e industria para llevar la contabilidad por horas, a precios moderados.

ENSEÑANZA PRÁCTICA de la partida doble. Fracés y mecanografía, garantizada en seis meses. Lcción de prueba gratuita. Razón en esta Administración.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la

SOCIEDAD NESTLÉ Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Instituto of Engineering CHICAGO V. S. A.

Estudios por correspondencia. Ingeniero radio telegrafista. Ingeniero electricista e Inglés comercial y técnico. Para informes y matriculas, dirigirse en España a don GREGORIO GONZALEZ, Comandante de la Guardia Civil TERUEL

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

**El presente número ha sido revisado por la censura militar.**

(De nuestra información telegráfica correspondiente al número de ayer)

## Reunión semanal

Todos los domingos el gobernador de Madrid, reunirá a los delegados gubernativos de la provincia para cambiar impresiones de la marcha de los asuntos que les está encomendado.

## Nombramiento

Ha sido nombrado secretario de la Junta Central de Abastos el jefe de Negociado del Ministerio de la Gobernación don Agustín Velarda.

## Por los niños pobres

El Ayuntamiento ha encabezado una suscripción para que el vecindario contribuya a fin de que el día de Reyes se les pueda comprar juguetes a los niños pobres. La cantidad donada ha sido de cinco mil pesetas.

## Siguen las multas

Continúa la imposición de multas a los comerciantes desaprensivos que infringen las disposiciones sobre tasa y adulteración.

Solo en el distrito del Congreso alcanza una cifra bastante regular.

## Denuncia gravísima

**¿Hubo envenenamiento?—El maldito interés**

En el vecino pueblo de Pozuelo ha ocurrido un suceso en virtud del cual se ha presentado una denuncia al Juzgado que no puede ser más grave.

Pilar Querol, prestaba servicio como criada en casa del propietario don José Calvo que vivía con una hermana suya, en el pueblo mencionado.

Se afirma que Pilar, sostenía relaciones íntimas con su señorito, o sea el señor Calvo, quien tenía hecho testamento dejando la mitad de su fortuna a la doméstica amiga, teniendo que recibir la hermana del señor Calvo que con él vivía la otra mitad. La hermana ha fallecido y el testamento ha sido renovado dejando a la criada todo el capital.

Sin saber cómo y seguidamente fallece el testador y al enterarse un sobrino de éste, hijo de la hermana también fallecida ha presentado una denuncia por considerar misteriosa la muerte de su madre y tío; considerando de que ambos han muerto envenenados por la Pilar Querol.

La fortuna que la denunciada hereda se eleva a la friolera de cien mil duros.

## Movimiento revolucionario abortado

**Para el día de Inocentes, se preparaba un golpe comunista**

En la oficina de información se nos ha facilitado una nota respecto a un movimiento que encierra la natural gravedad, pero que ha podido ser abortado.

Informada la Dirección de Seguridad de que ciertos elementos preparaban un movimiento revolucionario, púsose a laborar, dando por resultado que había trabajos hechos para en combinación y simultáneamente dar un golpe en España y Portugal el día 28 del actual.

Debido a los trabajos policíacos el plan se ha desbaratado, fracasando el intento comunista.

En Madrid, han sido detenidos José Rodríguez Salinas y José Rodríguez Vega, así como Emiliano Arellano, pertenecientes a la juventud comunista; también ha sido detenido el conocido propagandista y personalidad de ese partido Ramón Lamonedá.

En San Sebastián, Bilbao, Asturias, Eibar y Palma de Mallorca se han verificado otras importantes detenciones.

En los registros practicados se han encontrado folletos, proclamas, cartas y otros documentos de interés.

Inmediatamente se ha comunica-

do la anterior noticia a nuestro representante diplomático en Portugal, para que aquel Gobierno tome las precauciones que juzgue convenientes.

## Atentado

Valencia.—Los autores del atentado contra el médico forense señor Peña, se llaman Alejandro Grafael y Luis García, afirmándose que se fraguó el complot por negarse el médico a certificar la demencia de cierto caballero de distinguida familia.

## Atropello

En la calle de Goya, el tranvía número 6 arrolló a un muchacho de diez años en el momento en que iba a subir a él, seccionándole las piernas.

El conductor del tranvía fué detenido.

MEMCHETA.

## DE ZARAGOZA

### Funerales por Bretón

En la parroquia de Santa Engracia se han celebrado los funerales en sufragio del maestro Bretón.

Asistieron las autoridades, llenándose el templo por completo de fieles.

Ofició el párroco don Basilio Lapeña y resultó el acto un verdadero acontecimiento artístico-musical la actuación del Orfeón zaragozano.

### La crecida del Ebro

La División Hidráulica del Ebro ha anunciado la crecida del río en tres metros sesenta y cinco centímetros sobre su nivel ordinario.

### Visita de cárceles y hospitales

El capitán general giró visita a los hospitales y cárceles.

### Regresa Sanjurjo

Regresó de Madrid el general gobernador civil señor Sanjurjo, el cual ha convocado a la Diputación para celebrar las sesiones del segundo semestre.

JIMENEZ.

Madrid 25, (noche)

### Creación de Juntas de plaza

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» inserta en su edición de hoy una disposición creando en las plazas de Africa las Juntas de plaza de la guarnición para que estas puedan adquirir y distribuir los efectos necesarios a la tropa de producción nacional.

### Sobre el ejercicio legal de los sanitarios

La «Gaceta» publica una disposición dirigida a los gobernadores para que exciten el celo de los alcaldes y subdelegados de Sanidad para que cumplan y hagan cumplir las disposiciones vigentes sobre el ejercicio legal en las profesiones sanitarias.

### Nochebuena tranquila

La Nochebuena en Madrid ha transcurrido completamente tranquila y sin que se haya tenido que lamentar ningún desagradable incidente.

A las diez de la noche las calles se veían desiertas y más tarde solo circulaban algunos grupos de los tradicionales nochebuena y alborcadores.

### De Marruecos

#### Parte oficial

El parte oficial de Africa dice que sorprendimos al enemigo que trataba de cortar la línea telefónica del sector de Quebdani.

Desde Alhucemas bombardeamos las fortificaciones de Rocosa, destruyendo una cañonera enemiga.

También se destruyeron unas trincheras en construcción en las cercanías del cementerio de Axdir.

Bombardamos algunos poblados diversos.

Salieron para la península unas expediciones de Garellano, Valladolid y Asia.

En el Parque de Intendencia de Larache, cuando descargaban unos sacos tres soldados desprendióse la pila, resultando dos soldados graves y uno leve.

## Riña

Anoche en el camino viejo de Chamartín de la Rosa se promovió a causa del exceso de alcohol una gran riña entre Nicomedes Martín, Prudencio Valero, Pedro Céspedes y Lorenzo Esteban.

Hubo garrotazos y puñaladas, resultando heridos Nicomedes Martín de un estacazo y Prudencio Valero, de una puñalada en el costado; ambos graves.

La guardia civil intervino deteniendo a los agresores.

Los heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito.

## Regreso de comisiones

Bilbao.—Regresó de Madrid el presidente de la Diputación y demás comisionados que le acompañaron para gestionar cerca del Directorio diversos asuntos que interesan a Bilbao.

Manifestaron que el asunto de los cuarteles se resolverá inmediatamente.

Coruña.—Ha regresado de la Corte la comisión que fué a gestionar el ferrocarril directo a Santiago.

Se le hizo un gran recibimiento, acompañándola el público hasta el Ayuntamiento entre vítores y aclamaciones.

## La fiesta de Navidad

En Palacio se celebró Capilla pública; las galerías estaban atiborradas de gentío.

A las once salió la comitiva regia a los acordes de la Marcha belga. Figuraban el nuncio de S. S., el Rey de uniforme de Lanceros del Rey, ostentando el Toisón de oro, el collar de Carlos III y la banda del Mérito militar roja.

La Reina lucía un precioso vestido azul celeste, un collar de perlas y hermosas joyas y mantilla negra.

La infanta doña Isabel, lucía un traje gris, joyas y brillantes.

El príncipe don Fernando de Baviera iba de general de Sanidad.

El infante don Fernando vestía de general de la Escolta Real.

Formaban también parte de la comitiva diez damas de honor y trece grandes de España y los jefes palatinos.

Se cantó la misa en «sí bemol» del maestro Sacro del Valle; el «O salutaris» de Beethoven y el «Benedictus» de Mendelson, para solo de tenor cantado por el tenor del Teatro Real señor Polverossi.

Ofició el Patriarca de las Indias.

A las doce y cuarto terminó la ceremonia, regresando la comitiva a la cámara regia a los acordes de la Marcha real rusa militar.

El acto ha revestido una solemnidad inusitada.

MEMCHETA.

## Notas de Zaragoza

Zaragoza 25, 11'30

### La Nochebuena

Con bastante animación en las calles y sin que ocurriera ningún incidente ha pasado la Nochebuena.

En los templos hubo gran concurrencia de fieles celebrándose con la solemnidad de costumbre la misa de Gallo.

Hoy los paseos y los teatros han estado concurridísimos disfrutando-

se en los primeros una buena temperatura.

La empresa arrendataria de la revista está satisfecha por el negocio que hace al ver los teatros llenos.

## Notas de Barcelona

### Los infantes de Baviera

Mañana llegan a esta ciudad la infanta doña Paz, su esposo e hijos.

### Los repatriados

Son esperados mañana los repatriados que faltan del Regimiento de Alcántara.

### A sus casas

Han marchado a sus casas los soldados licenciados de Zapadores Minadores repatriados últimamente.

### Comida extraordinaria

En el cuartel de Jaime I después de celebrarse una misa se dió una comida extraordinaria a los soldados, dándoseles luego permiso de paseo.

### En libertad bajo fianza

Ante el juez permanente de causas han declarado en Girona varios exalcaldes y concejales, quedando después en libertad bajo fianza de 5.000 pesetas.

### Asamblea de Sindicatos

En Manresa se celebrará el domingo una Asamblea de Sindicatos únicos.

JIMENEZ.

## EN SÍNTESIS

## De la última conferencia

Madrid, 26 (madrugada)

Ha dimitido la Junta directiva del Colegio de médicos de Madrid por un incidente que ocurrió al médico de un establecimiento. Al médico que lo originó se le relevará.

— El expreso de Barcelona chocó en Ariza, causándose grandes desperfectos. No ocurrieron desgracias personales.

— Málaga. En la Audiencia se ha visto la causa contra el moro el «Gato», por estafa.

Se leyó un escrito de la entidad denunciante declarando había recibido la cantidad que originó el proceso. El fiscal retiró la acusación.

— A consecuencia del formado expediente se ha decretado la cesantía de dos jardineros y siete individuos de la brigada municipal y de otros dos que servían como escribientes.

— En Consejo de Guerra ha sido condenado el periodista izquierdista César González a dos años y cuatro meses de prisión, por un manifiesto contra la guerra de Marruecos.

— Besteiro, hablando del complot comunista descubierto, cree que el momento ha sido inoportuno por carecer de fuerzas los elementos comunistas, considerando a los promotores como unos exaltados.

— Coméntase la actitud del señor Calvo Sotelo que afirma que mientras sea director de Administración local no pertenecerá al maurismo. En el mismo sentido se expresa el reformista señor Flores Posada.

## BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de Ptas.

Reservas: 2.700.000 Ptas.

### INTERESES QUE ABONA ACTUALMENTE EN PESETAS

En cuenta corriente a la vista. . . 2 y medio por 100.  
Imposiciones a seis meses. . . . . 3 por ciento.  
Imposiciones a un año. . . . . 3 y medio por ciento.

### CAJA DE AHORROS

Imposiciones al 3 por 100 y reintegros todos los días laborables

CAPITAL DE LOS IMPONENTES EN 30 DE JUNIO DE 1923

Pesetas 26.892.316'90 en 18.983 libretas en circulación  
Los imponentes y clientes de este Establecimiento, gozan además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus Reservas que ascienden a

Capital y reservas: 12.700.000 pesetas

Sucursal de TERUEL Plaza del Mercado

HORAS DE OFICINA de 9 y media a 1, y 3 y media a 4 y media

— Bilbao. Unos individuos atracaron a las muchachas María López y María Fernández tratando de robarlos las cadenas y alhajas que llevaban. Aquellas se defendieron; los atracadores fueron capturados.

— Con motivo del viaje de los Reyes le ha sido concedida la Cruz de la Corona de Italia al periodista Fernando Aguilar.

— Un muchacho apodado Marchal que participaba 2 pesetas en el gordo, celebró el acontecimiento con varios amigos bebiendo copiosamente. Al regresar a su domicilio y notar la falta de la participación se volvió loco.

— Sevilla. En el expreso marcha a Madrid el Infante don Alfonso para asistir a una cacería en Santa Cruz de Mudela, invitado por el Rey.

— El Raisuni se halla mejorado.

— París. El dirigible Dixmunde que se creía perdido navega con rumbo a Mededina.

— Bogotá. Un nuevo terremoto ha destruido la ciudad de Cachala.

— Segovia. Una joven de 17 años dió a luz una criatura, extrangulándola. Fué detenida.

MEMCHETA.

## Ayuntamiento

### LA SESIÓN DEL LUNES

Presidiendo el alcalde don Miguel Garzarán y con asistencia de los concejales señores Puerto, Arfelix, Maicas, Cortel, Galve, Martín, Pastor, Barrera, García, Lacruz, Gómez y Cortés se celebró el lunes la sesión municipal.

Leída y aprobada el acta de la anterior se entró en la siguiente orden del día:

Documentos de Contaduría.

Una baja de automóvil por venderlo su dueño a Valencia.

Un informe de la Comisión de Hacienda por el cual se hace ver que no alcanza pensión alguna a la viuda del que fué cobrador de arbitrios municipales y por lo tanto propone, con arreglo al artículo 88 del Reglamento de oficinas que rige en el Municipio, otorgar a dicha señora el importe de dos mesadas para que pueda atender a los gastos de lutos. Así fué aprobado.

Otro informe de la Comisión de Fomento en la cual, luego de estudiar la Real orden del 28 de Noviembre último por la que se dispone no puedan los arquitectos de Ayuntamientos y Diputaciones realizar trabajos profesionales que tengan que ser inspeccionados o aprobados por los mismos, y haciendo ver que en caso de cumplirla se vería el Ayuntamiento sin arquitecto ya que el estado económico de la Casa no le permite dotar dicha plaza con el debido sueldo, propone y así se acuerda, hacer presente con todo respeto al excelentísimo señor presidente del Directorio las circunstancias de la localidad para que permita al señor arquitecto municipal que continúe en su cargo y pueda formar los planos y dirigir las obras particulares acerca de las cuales no suija litigio con esta Corporación.

También aprobó el Ayuntamiento cuatro informes más de dicha Comisión, autorizando: a don Victor Sanz cediéndole terreno en el Cementerio para la construcción de un panteón; a don Félix Fuertes para que pueda lucir la fachada y rasgar el hueco de una ventana en la casa núm. 14 de la plaza de Domingo Gascón; a don Salvador Ros para que levante dos metros de altura, sobre la que ya tiene, en la casa núm. 39 de las Cuevas del Puente de la Reina, y subastar una parcela solicitada por don Fernando Ibáñez.

Y no habiendo ningún señor concejal que hiciese uso de la palabra, se levantó la sesión a las siete menos quince.

Imprenta de LA PROVINCIA.

# Aguas minerales naturales de

El mejor

purgante

# CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.--Madrid.

## Talleres

de construcción y reparación de máquinas en general.

F. BARRACHINA:

Especialidad hidráulica y molinera.—Grupos electro-bombas.—Cabres-tantes a motor.—Presupuestos.—Montajes.

— MIGUEL SERVET, 23, (Montemolin). — ZARAGOZA. —

Lea V. diariamente LA PROVINCIA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

## La Mujer del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. Sanz TERUEL

## Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas

S. I. C. E.

— Capital: 20.000.000 de pesetas —

Maquinaria «THOMSON-HOUSTON» :: Lámpara «MAZDA» :: Aislador «LOCKE» :: Rectificador HUNGAR Material Eléctrico :: Teléfonos «THOMSON HOUSTON» ::



Turbo generador «CURTIS» :: Motores semi-Diesel «THOMSON-HOUSTON» :: Bombas «MAGNOT» :: Grupos electrógenos «HOME-LIGHT» ::

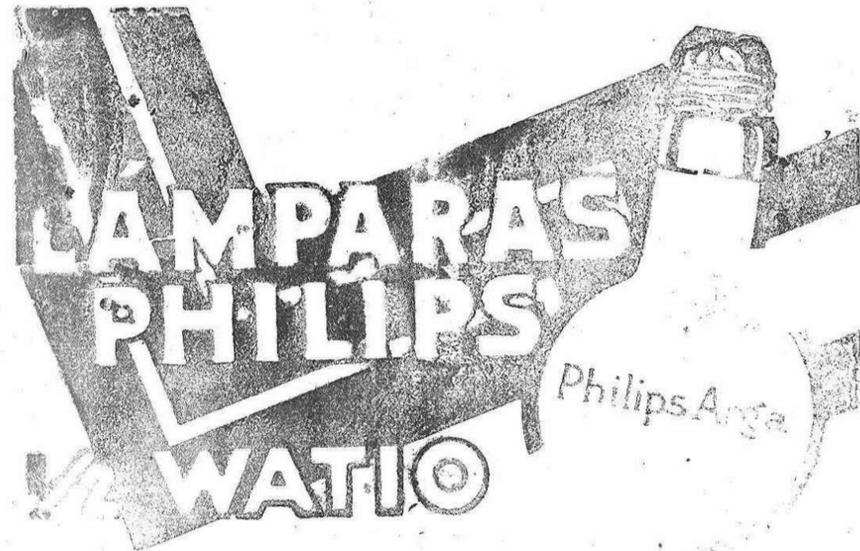
— PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS —

Coso, núms. 10 y 12, entresuelo

Apartado de Correos número 33

ZARAGOZA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN SE ADMITEN HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE PARA PRIMERA PAGINA Y HASTA LAS DOCE PARA SEGUNDA Y TERCERA.



LA «LAMPARA PHILIPS» MEDIO VATIO Y ARGÁ, ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO ADEMÁS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:

Sindicato Eléctrico

TERUEL

## TOS, CATARROS

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato con el Jarabe pectoral antiséptico. FÓRMULA DEL

## Doctor MOLINER CITOSTONO

Tónico-Reconstituyente FÓRMULA DEL Dr. MOLINER

ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA.

Dá fuerza, vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito.

— = DEVENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y = =

A. GAMIR. San Fernando, 34. Valencia.

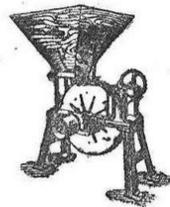
PREPARADOS EN EL LABORATORIO «CELTA»

I. ASPAS, director farmacéutico

Espinosa, 5. - VALENCIA

## Molinos y tractores TORRAS

Los más económicos y de mayor rendimiento: más de 100 certificados que lo acrediten. :- Patentados núm. 84.698.



Para MAIZ, CHUFA, ALGARROBAS, TIERRA, SAL, AZUCAR, CANELA, PIMIENTO, etc. La única casa anunciadora que los construye en sus talleres.

No comprar sin tener referencias de más trituradores: los hay desde 200 pesetas. Ocho modelos diferentes.

Facilidades en el pago. Ningún desembolso anticipado. Pruebas gratis. ANGELES 12, Taller.—BARCELONA.

## Máquinas para escribir

No adquiera usted máquina para escribir sin antes consultar con la Casa ZOIRAN, donde encontrará de las marcas más acreditadas, como «Underwood», Remington», «Smith & Bros», «Royal», «Hammond», «Smith Premier», etc., a precios más baratos que nadie.

La Casa ZOIRAN tiene la exclusiva para España de la acreditadísima máquina para escribir «Oliver», la máquina más sólida y de más duración que existe.

CALLÉ DE COMEDIAS, 17. APARTADO 203.

VALENCIA

GRANDES FACILIDADES

EN EL PAGO

Tallor de reparaciones

Informes en Teruel: FÉLIX MIGUEL, Santa María, 4, 2.º

## Anuncie Vd. en LA PROVINCIA



## Máquina de escribir Underwood

c. m. Guillermo Trániger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

## Vicente Herrero TERUEL

Almacén de maderas y fábrica de aserrar.

Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora.

Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas, Tablones. Tablas. Cuartones. Traviesas. Entarimados de madera de Mobili; idem de madera del país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; pídase presupuestos en buenas condiciones. Maderas para radas, preparadas para carpinteros, y molduras.

Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0'05 pesetas kilo. Se compran chopos, nogales y pinares.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.

## Santiago Gala

Almacén de vinos de diferentes calidades.

Vino rancio de Málaga a 1'60 pesetas litro.

JOAQUÍN COSTA, NÚMERO 34

= TERUEL =

## Joaquin Asensio

Ovalo, 7. - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos :-: Fábrica de jabón y almacén de abonos :-: Compra y venta de maderas de todas clases :-: Vinos de diferentes calidades.

OVALO, 7. - TERUEL

Grandes establecimientos

— de —

## HORTICULTURA

Viuda e hijos de D. Ohueta

«La Junquera», DEUBTO (Vizcaya).

Casa en Logroño: CAMPOS ELISEOS, LOGROÑO

Frutales, forestales, rosales, arbustos, etc.

CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LO SOLICITE.

SI QUEREIS VESTIR BIEN Y BARATO VISITAD EL COMERCIO DE TEJIDOS

— DE —

## Juan del Rincón

Francés de Arnd, núm. 3

Gran surtido en pañería a precios baratísimos, gamuzas para abrigo de señora, lanas, géneros de punto, panas, géneros de algodón, pañuelos, tohallas, medias, calcetines, etcétera, etcétera. Todo a precios increíbles.